

CARPETA: 05

DOCUMENTO: 16

Nº DE HOJAS: 2

FECHA: San Román, Panes, 14 de noviembre de 1804

ASUNTO: Contrato de arrendamiento de tierras propiedad de D. Agustín de Colosía por D. Joseph Llonín, vecino de Alevia.

El día catorce de Noviembre de
 el año de 1604 se presento en
 las Casas de S. Morian, propias
 del Señor Dr. Alonso Gonzalez
 de Colonia, Josef Plonin vecino de
 el lugar de Alcebrá y en virtud de
 el poder con que me hallo de dicho
 Señor D.º de figura anexada y Pagla
 anexada a las Piezas de sienecha de 1679
 para en aquel lugar las siguientes

Primo: Una heredad en
 Alstioy q. linda de abaxo con Camino
 Pu. y de Arriba con Miguel =
 otra hacia en sembro que linda al
 Norte con Josef Alcebrá = otra en
 Pedrosa q. linda al poniente con
 Dr. Juan de Julian = Un prado en Co-
 ba linda al Saliente Domingo Po-
 rreco = otro prado en una de tra-
 son q. linda con Domingo Porreco
 Una tierra en la tejera q. linda

con Camilo Peonil - Una hara
en collado del sedo de prado linda
al Norte con Domingo de la Ma-
drid = Media en collado de el sedo
q linda con Domingo de Poneros
May otra media hara en el mi-
mo collado de el sedo q linda con
D^o Josef Ferrando: may otra en el
mismo sitio de el sedo q linda al
Norte con Luis de el Rion May
unos Presos en d^o las q lindan
al poniente con Domingo Poneros
May unos Presos en trayon q
lindan con D^o Domingo Poneros
May otra hara en las tesa q
linda con la cara de el pedroso
may otra en pandio q linda
con D^o Domingo de Berdesa = Una
hara de prado con quatro Cartas
en pedrellas q linda con Domingo Berdesa
y un labo de otro Josef Berdesa
Un argu en la Puerta de
cho sitio un Cartano en tran-
sion = una cara en solca faga
sion =

Las quales

doj se obliga ei Cuidar, y del
ti con erubro Como arriero
mo a pagar por ellas el Venta
puesto en estas Caras a S. Ro
man, en cada dia de S. Mar
tin de cada un año = trez Rele
mines y medio de trigo = y 1/2 Pagada
haciendo el oro q^o debo oloy
Poderey a dho mi Senor Pedro Pagada
le hago este ann. por el ti en 1815
por y espacio de quatro años
que tendran principio en el Pago la
Dia de S. Martin el año de 1816
1809: y para q^o Conste lo fi
mo a presencia de dho Test
y Junto con un testigo pong
Dijo no sabia firmar: dho dia
mes, y año = Pagada

Pagola
de 1812

H.º Sebastian de Villar

Correjo
de Colima

Pago el año de 1809

Pagola de 1806

Pagola de 1807

Pagola de 1808

Pagada
1813

Pagada de 1809

Pagola de 1809

Pago la 201814

3

Queda a Pava en lo Suberco o guetno

en S. de Trigo = y lo dize en presencia de
Don Juan Miguel Madrid hoy 9 de Febr

1819

3 Juan Co Pava Veino de Albia en

Pava la

3

de en en S. de Trigo de 1816 por guetno

Pava la 1819 de en en S. de Trigo de 1816 por guetno
de en en S. de Trigo de 1816 por guetno

de en en S. de Trigo de 1816 por guetno
de en en S. de Trigo de 1816 por guetno

entre de 1816

Paga desde el año de

1820 e adelante he te guetno
tar de S. de Trigo de 1820 e adelante

Pava la de 1825

de en en S. de Trigo de 1816 por guetno

de en en S. de Trigo de 1816 por guetno

Pava la de 1838

Manuel Pava

Pava la de 1821

Pava la de 1822

Pava la de 1826

Pava la de 1827

Pava la de 1828

Pava la de 1829